

16157

Quito, 19 de septiembre de 2019

Señor
Julio Carberol Schotborgh
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 19 de septiembre de 2019 de la compañía SCHLUMBERGER DEL ECUADOR S.A., decidió elegirlo a Usted como **Tercer Director Ejecutivo** de la compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

De conformidad con el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía será ejercida indistintamente por cualquiera de los cuatro Directores Ejecutivos, pudiendo ejercerla individual o conjuntamente.

Sus deberes y atribuciones se encuentran descritos en el estatuto social de la compañía **SCHLUMBERGER DEL ECUADOR S.A.**, constituida mediante escritura pública celebrada el 20 de marzo de 2012, ante la Notaría Primera del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de marzo del mismo año. La compañía cambió su denominación de SCHLUMBERGUADOR S.A., a SCHLUMBERGER DEL ECUADOR S.A., mediante escritura pública celebrada el 30 de mayo de 2012 ante la Notaría Primera del cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de junio de 2012. La compañía aumentó su capital, reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública celebrada el 21 de octubre de 2016 ante la Notaría Primera del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 01 de noviembre del 2016. La compañía reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública celebrada el 12 de septiembre de 2017 ante la Notaría Primera del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de septiembre de 2017. La compañía aumentó su capital, reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública celebrada el 14 de diciembre de 2017 ante la Notaría Primera del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de diciembre de 2017. La compañía aumentó su capital, reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública celebrada el 3 de diciembre de 2018 ante la Notaría Primera del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de diciembre de 2018.

903

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

Carolina Reinosa Carrión

Carolina Reinosa Carrión
Presidenta *ad-hoc* de la Junta General

Quito, 19 de septiembre de 2019.

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Julio Carberol Schotborgh
Julio Carberol Schotborgh
Pasp. Nro. XDA403723

exp. 146446